1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 04			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4162.010.26.1.0141-2026			
Nombre completo del contratista: SCHIRLEY DIAZ MAZUERA			
Documento de identificación: 29.125.182			
Nombre del supervisor: KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR			
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN			
Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP - 26005398			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 14/ene/2026		Fecha terminación 30/jun/2026	
Modificación(es) al contrato:			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($19.220.000)			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: PRIMERO: PRORROGAR el Contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0141-2026, suscrito con el/la señor (a) SCHIRLEY DIAZ MAZUERA hasta el 30 de junio del 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el contrato prestación de servicios No. 4162.010.26.1.0141-2026 en la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($9.610.000). TERCERO: El valor total del contrato, incluida la presente adición, es de VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($28.830.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) CUOTAS cada una por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($4.805.000)

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$28.830.000	$ 4.805.000	$14.415.000	$9.610.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1080776478 No. PIN, Autorización Pago: 52525319 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 27/mar/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Marzo de 2026

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta seguridad social del mes de marzo de 2026 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP - 26005398
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0141-2026 y cuyo objeto es.

1. Realizar el seguimiento, verificación y control del trámite de las cuentas de cobro presentadas por los integrantes del equipo de Comunicaciones de la Secretaría del Deporte y la Recreación, garantizando el cumplimiento de los requisitos administrativos, los tiempos establecidos y los lineamientos institucionales vigentes.

1.1 La contratista realizó el seguimiento, verificación y control del trámite de las cuentas de cobro presentadas por los integrantes del equipo de Comunicaciones de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1.2 La contratista socializó con el equipo la información suministrada por el área financiera relacionada con la aplicación del "Otro Sí", indicando los documentos afectados y los campos sujetos a modificación.

1.3 La contratista brindó orientaciones para la correcta presentación de las cuentas de cobro del mes en curso y de las dos cuotas siguientes, garantizando el cumplimiento de los requisitos administrativos, los tiempos establecidos y los lineamientos institucionales vigentes.

1.4 La contratista elaboró y compartió un cuadro consolidado de las cuentas correspondientes a abril de 2026, en el cual se detallan los valores de contrato, cuotas a cancelar, valores cancelados y saldos pendientes por cada integrante, facilitando el control y la verificación del estado de los pagos.

4. Articular y realizar el seguimiento permanente entre el área de Archivo y las demás dependencias, asegurando el cumplimiento de los lineamientos, requerimientos y responsabilidades del equipo de Comunicaciones, en concordancia con los procedimientos institucionales establecidos.

4.1 La contratista llevó a cabo la revisión y corrección detallada de las carpetas que fueron devueltas tras el proceso de supervisión, correspondientes a los expedientes No. 5408, 5036, 5410, 4863, 4345, 2320 y 154, subsanando las inconsistencias identificadas y ajustando la documentación conforme a los lineamientos y requisitos establecidos por la entidad.

4.2. La contratista ejecutó y supervisó de manera detallada el proceso de entrega, clasificación y organización de las carpetas pertenecientes al equipo de Comunicaciones, correspondientes a los contratos finalizados No. 1583, 1584, 1585 y 1939. Durante este procedimiento, llevó a cabo la impresión de documentos, la foliación minuciosa de los mismos y la adecuada rotulación de las portadas, siguiendo estrictamente las directrices establecidas en la hoja de control. Asimismo, registró la información en el Formato Único de Inventario Documental (FUID), asegurando que toda la documentación quedara correctamente estructurada, ordenada y en pleno cumplimiento de los procedimientos y la normativa institucional vigente en materia de gestión documental y archivo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4.3 La contratista se dirigió al área de gestión contractual con el fin de solicitar aclaraciones y orientación respecto al trámite de elaboración de un “otrosí”, en relación con los contratos del equipo de Comunicaciones que fueron objeto de modificación. Dicho ajuste correspondió a la ampliación mediante la adición de dos cuotas, considerando que inicialmente estos contratos tenían como fecha de inicio el mes de enero y fecha de terminación el 30 de abril, la cual fue prorrogada hasta el 30 de junio de 2026, obteniendo la información necesaria para la adecuada elaboración y presentación de la cuota 4 del contrato, garantizando su trámite oportuno y en cumplimiento de los lineamientos establecidos.

5. Asistir a las reuniones y consejos de redacción programados por el coordinador del área de comunicaciones de la Secretaría del Deporte y la Recreación, además de las programadas directamente por la Alcaldía de Cali.

5.1 La contratista asistió a las reuniones y consejos de redacción programados por el coordinador del área de comunicaciones de la Secretaría del Deporte y la Recreación, así como a las reuniones convocadas directamente por la Alcaldía de Cali, participando en los espacios de planificación, articulación y seguimiento de las estrategias comunicativas, con el fin de coordinar lineamientos editoriales, revisar contenidos y definir acciones relacionadas con la difusión de la gestión de la Secretaria del Deporte y la Recreación.

5.2. La contratista realizó el levantamiento de actas durante las reuniones y consejos de redacción programados por el coordinador del área de comunicaciones de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

5.3 La contratista socializó y compartió con el equipo de comunicaciones para dar soporte a las evidencias según objeto contractual de cada participante las actas numero Acta No. 4162.010.14.12.110 con Fecha: 20/mar/2026 y Acta No. 4162.010.14.12.123 con fecha: 6/abr/2026

6. 100% de cumplimiento de otras actividades asignadas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6.1 La contratista gestionó las solicitudes de transporte requeridas por el equipo de Comunicaciones, coordinando la logística y articulando con el área correspondiente la asignación de vehículos y desplazamientos, con el fin de garantizar la movilidad oportuna del personal hacia los lugares programados para el cubrimiento de las actividades de la Secretaria del Deporte.

6.2. La contratista realizo el proceso recepción de CDPs vigencia 2025 del área de comunicaciones por parte del área Gestión Documental, remitidos por el área Financiera garantizando que los documentos de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) cuenten con firma original dentro de sus respectivos expedientes.

6.3. La contratista realizó la recopilación, a través de correo electrónico, de la información relacionada con los compromisos programados en la agenda del Secretario. Posteriormente, verificó la disponibilidad de dichos espacios en coordinación con su asistente y confirmó esta información a la coordinadora del equipo de Comunicaciones, con el propósito de gestionar la asignación del personal responsable del cubrimiento y la correspondiente difusión en las redes sociales de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

6.4. La contratista realizo la confirmación y verificación de las planillas correspondiente a de los pagos de seguridad social, realizados por el equipo de comunicaciones en las plataformas autorizadas las cuales reportan el proceso entre ellas Simple, SOI, Aportes en Línea, Aso Pagos.

6.5. La contratista atendió y ejecutó las actividades adicionales asignadas por el área de comunicaciones, apoyando diferentes requerimientos operativos, logísticos y administrativos necesarios para el desarrollo de las labores del equipo y el cumplimiento de las dinámicas institucionales

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

MEDIO DE VERIFICACIÓN LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1SsiGq-7ae627n4utyep7lFXneTswKiWY

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para el presente período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____

KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR
Nombre y firma del Supervisor



_____

Nombre y Firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago De Cali, 24/abr/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.